SERRANO SUÑER ENTRE DOS INFAMIAS

h.º 126 15 mayo 48

ESE Ramón Serrano Suñer, ayer Cuñadísimo, hoy cuñado a secas, pretende retirar turbiamente su delación, rectificar medrosamente su confesión, retractarse a su manera. A tal efecto, ha enviado una carta al licenciado Chávez Camacho, cuyos párrafos principales publica "El Universal" de México del día 3 de mayo, "aclarando conceptos relativos a la muerte del poeta Federico García Lorca", que el periodista mexicano ese recogió de labios del ministro de Franco en uno de los reportajes publicados en dicho periódico bajo el título "La Verdad sobre España". ¡Sospechosa verdad! Las declaraciones de Serrano Suñer que ahora intenta rectificar éste aparecieron en "El Universal" del día 2 de enero del presente año, y en ellas dijo lo siguiente: "Le completaré sus informes. El jefe del grupo que sacó a Lorca de su casa y lo mató fué el diputado derechista y antiguo tipógrafo Ramón Ruiz Alonso. Por allí anda, sin que nadie lo haya molestado, a pesar de que el crimen fué idiota e injusto y de que nos hizo mucho mal. Porque Lorca era un gran poeta". Pocos días después comentábamos nosotros, desde estas mismas columnas, esa cínica revelación. Serrano Suñer acusaba concretamente como autor del crimen al ex diputado de la Ceda Ramón Ruiz Alonso, antiguo correligionario de Serrano Suñer. Serrano Suñer no había molestado para nada al asesino —que "por allí anda"— cuando él, el propio Ramón Serrano Suñer, fué ministro de la Gobernación de Franco, jefe de Falange, y seguido amo de España. Las palabras que entonces transcribió el periodista mexicano ese eran claras. La aclaración que ahora, cinco meses después se "apresura" a enviar Serrano Suñer a México, no lo es. Nada aclara menos que esa aclaración. Nunca se ha visto una manera más turbia de aclarar. En efecto, el delator de antes —y protector de la impunidad en que todavía vive el asesino— escribe ahora al periodista mexicano ese: "Le expliqué a usted cómo la opinión había relacionado a los agentes del crimen de Granada con un diputado de la minoría citada, en quien presumían una natural relación con las milicias de Acción Popular, que detuvieron a García Lorca, aunque seguramente sin el propósito de conducirlo a su trágico destino. La detención tuvo lugar en el domicilio del poeta falangista Rosales, que le protegía. Por consiguiente, lo de que aquellas milicias y aquel diputado fueron autores de la muerte del poeta, no pasaba de ser un rumor, que yo aducía como prueba del carácter antifalangista que al crimen dió la opinión desde el primer momento". ¡Oscura aclaración! Confirmación involuntaria, más bien. Porque lo que está claro es que fué el diputado granadino Ramón Ruiz Alonso, correligionario entonces de Ramón Serrano Suñer, quien en compañía de unas milicias del partido a que entonces pertenecía Ramón Serrano Suñer prendió a García Lorca y lo arrancó de la casa donde se hallaba. (Qué papel jugó en esto el falangista Rosales en cosa que también interesará en su día a la justicia). Y García Lorca fué asesinado. Cree "ahora" Serrano Suñer que quienes lo detuvieron "seguramente" no tenían el "propósito de conducirlo a su trágico fin". Pero, tuvieran o no este propósito, ¿lo asesinaron, sí o no? La duda o el desconocimiento de los hechos sobre el suceso de tal entidad es explicable en cualquier otro español. No en Serrano Suñer, que fué ministro de la Gobernación de Franco, jefe de la policía española, cuando el crimen estaba todavía impune, como sigue hasta ahora. Y no se trataba de un crimen cualquiera, sino de un crimen que había conmovido al mundo. El rumor público, según el propio Serrano Suñer, señalaba como autores a Ramón Ruiz Alonso y a sus pistoleros, correligionarios entonces de Serrano Suñer. Ordenó Serrano Suñer, cuando fué ministro de la Gobernación, la detención de los presuntos culpables? ¿Tomaron declaración los agentes del ministro Serrano Suñer a Ruiz Alonso y a sus pistoleros, señalados por el rumor como autores del crimen? ¿Reconocieron éstos haber matado al poeta cuando lo llevaban preso? ¿Fueron otros quienes lo mataron?

Lorca

A.P.C.E.
SIG. 1.29/1311

Esto es lo que tenía obligación de averiguar el ministro de la Gobernación Serrano Suñer, y tal será el interrogatorio a que habrá de someterlo el juez cuando la justicia instruya en España el gran proceso de ese crimen y de todos los crímenes. No son válidas ahora las aclaraciones taimadas, escurridizas, del que fué jefe de la Gestapo falangista. Ni habrán de ser tampoco válidas mañana ante la justicia. No importa que Serrano Suñer trate de librar de culpa a sus correligionarios de hoy, los falangistas, para cargarla sobre sus correligionarios de ayer, los cedistas. Esas argucias no habrán de valerle ante el juez de instrucción. Pues las declaraciones de Serrano Suñer abren ya, desde ahora, el gran proceso que reclama el anhelo español de justicia.

"Error trágico de la España nacional": así califica Serrano Suñer el crimen, obra de unos "incontrolados", dice. Y añade: "Causaron su muerte quienes menos entendían la generosa ambición española del Movimiento, elementos poseídos por un rencor provinciano y difícil de definir: desde luego, antifalangistas". Y más adelante: "La Falange representaba entonces el extremismo político frente a "las derechas", pero representaba también el propósito de conversación y conquista, de asimilación del elemento rojo enemigo. Hacer propios todos los valores —sobre todo intelectuales— de España, era la consigna principal de entonces. Esta tendencia tuvo centenares de expresiones". Sí, sí. ¿Centenares? ¡Miles! Nosotros citaremos algunas de esas expresiones. Si fueron, en realidad, asesinados, además de García Lorca, intelectuales como Ciges Aparicio, Prieto Carrasco, Carlos Rahola, Balanco, (éste en la misma Granada, con otros muchos universitarios eminentes), Carsasco Formiguera, Peñalba, Peset, Zugazagoitia, y centenares más cuyos nombres son honor de la Inteligencia española, fué, como dice Serrano Suñer, para convertirlos y conquistarlos, para asimilarlos. ¡Peregrina asimilación! Si también fueron lanzados al destierro intelectuales como Antonio Machado, Azaña, Bolívar, Castrovido, Díez Canedo, Cabrera, del Río Hortega, Domingo, Verdes Montenegro, Barnés, Ossorio, Díaz Fernández, Rosaya, de Buen, Corominas, Xirau Palau, Arteta, para no citar más que algunos pocos de los que ya no volverán, entre centenares de nombres ilustres, fué asimismo, como dice Serrano Suñer, para convertirlos y conquistarlos, para asimilarlos. ¡Curiosa conversión!

Estas palabras de Serrano Suñer son abominables. Y alcanzan acento de ignominia cuando lanzan sobre el poeta muerto esta paletada de cieno: "Eran precisamente los pocos falangistas que había en Granada, amigos y protectores del poeta, cuya incorporación a la Causa preveían..." Se "preveía", pues, según Serrano Suñer, la incorporación del autor del "Romancero Gitano" a la causa en cuyo nombre se le asesinó. ¡Trágica incorporación!

Unos correligionarios de Ramón Serrano Suñer cometieron el crimen de asesinar al Poeta. Ramón Serrano Suñer comete ahora a mansalva el de infamar su memoria. Esas palabras de Serrano Suñer, tratando de disfrazar cautelosamente las que antes dijo, son una cobardía. Son también una infamia. Las de antes fueron una delación. Estas de ahora, ultrajando el recuerdo de García Lorca, son una blasfemia.

EL VALIJERO